



JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD

Medellín (Ant.), siete de noviembre de dos mil veintitrés.

Téngase para efectos de notificación a la demandada, señora LUZ ELENA GARCIA RAMIREZ la dirección aportada en el escrito que antecede; calle 16 oeste Nro. 25 – 351, apartamento 209, Torre B, Edificio Treviso, Medellín; correo electrónico pamoralesgarcia@gmail.com. En consecuencia, previo a señalar fecha de audiencia, procédase a realizar la notificación en la dirección suministrada.

NOTIFIQUESE.

JESUS TIBERIO JARAMILLO ARBELAEZ

Juez.-